



## ATENTO AVISO

Les recordamos que el examen general, **únicamente es aplicable para las personas que no hayan contestado 1 examen de los módulos Diplomado en el Nuevo Sistema de Justicia Civil y Familiar** y que para acreditarlo, adicionalmente se deberá tener un promedio general de 8/10 y una asistencia mínima del 80% de la totalidad de las sesiones.

Pueden acceder al examen general a través de la siguiente liga:  
<https://forms.gle/TkzWcdLqwUfzLzPR8> o dando click en el botón correspondiente de la plataforma.

**El examen estará disponible el día domingo 24 de agosto, de las 9:00 a las 14:00 horas,** por lo que debe concluirse con antelación y no se aplicará de manera extraordinaria.